

Economistas priorizan la lucha contra la corrupción para afianzar el crecimiento

Son optimistas con la recuperación e instan a apoyar la innovación en los sectores industriales

F. ÁLVAREZ VALENCIA

La principal medida para consolidar el crecimiento no está vinculada a los tejidos productivos. Ni siquiera a la economía real. La prioridad son acciones para perseguir la corrupción, mejorar la transparencia e implantar buenas prácticas de gobierno, según una nueva edición del sondeo que el Consejo de Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana realiza semestralmente entre sus asociados y que refleja el optimismo creciente en torno a la evolución de la economía.

La española roza, de hecho, el aprobado, con un 4,85 sobre diez, según los encuestados; mientras que la nota de la economía valenciana se queda por debajo, con 4,21. En ambos casos son los valores más elevados desde que en junio de 2009, en plena crisis, el Consejo de Economistas inaugurara esta serie de sondeos.

Los resultados mejoran con creces las previsiones efectuadas hace ahora seis meses y revelan «un cambio de tendencia que se ha acelerado», subrayó el decano del Colegio de Economistas de Alicante, Francisco Menargües. De hecho, los colegiados creen que la economía española superará el cinco (por vez primera) en el plazo de seis meses.

En la encuesta también se pregunta a los economistas por las acciones necesarias para afianzar la recuperación. A las ya mencionadas medidas para luchar contra la corrupción (con un 4,57 sobre cinco), le siguen otras de apoyo a la innovación en el sector industrial (4,18); así como acciones que permitan reforzar la competitividad de los sectores económicos que generan la mayor parte de la renta y el empleo en la Comunidad Valenciana (3,98).

Los encuestados se atreven a va-



Pérez Mira, el decano de Alicante, y su homólogo de Castellón, Jaime Querol, ayer, en la presentación del sondeo. E.V.

ASÍ SON LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL SONDEO

Rozando el aprobado. Nunca hasta ahora han aprobado en el sondeo las economías valenciana y española (las primeras series datan de 2009 en plena crisis). Esta última está cerca de hacerlo este junio, con un 4,85 sobre diez, y se cree que superará el cinco en los próximos seis meses.

El turismo sigue al frente. Los economistas estiman que es el sector más reforzado durante la crisis, aunque subrayan el auge de la automoción, la salud o el sector agroalimentario.

Apoyo al sector industrial. Es una de las medidas que los encuestados reclaman para mejorar su competitividad en un mercado global. Insisten en la necesidad de apostar por la innovación en los procesos industriales.

lorar qué sectores han resultado fortalecidos durante la crisis económica. El turismo, la hostelería y los servicios vinculados son el área económica señalada de forma mayoritaria, dada la fortaleza que ha acreditado incluso en los peores años de la recesión. Pero también destaca la automoción, por el efecto tractor de Ford y el clúster industrial del automóvil; y el sector de la salud y la biotecnología.

Respecto a las principales preocupaciones de los consultados, el desempleo continúa al frente de la clasificación. A gran distancia emerge la inquietud por la evolución de la demanda y la inadecuada dimensión de las empresas de la región.

CCOO denuncia al grupo Bosal por insolvencia punible

VALENCIA

La Unión Intercomarcal de CCOO, en representación de los 200 trabajadores afectados por el cierre de la empresa, presentó ayer en los juzgados de Sagunto una querrela criminal contra Bosal España por insolvencia punible y violación de los derechos de los trabajadores, según recogió Efe.

La denuncia fue presentada por la secretaria comarcal de CCOO, Begoña Cortijo, arropada por un numeroso grupo de extrabajadores de Bosal, representantes del Ayuntamiento de Sagunto y delegados sindicales de otras empresas de la zona, como Arcelormittal, Pilkington, Ferrodisa y AGC.

La querrela se ha interpuesto después de que, una vez finalizado el periodo de consultas del ERE de extinción de puestos de trabajo, la dirección haya rechazado la propuesta de CCOO de ceder la actividad a otro grupo industrial y establecer un periodo transitorio de tres años en el cual el actual grupo propietario dotaría de carga de trabajo a la planta saguntina, hasta que la actividad fuese sustituida por carga de trabajo del nuevo grupo industrial.

TRES VÍAS DE ACCIÓN

El plan de CCOO contemplaba la reducción de plantilla por la vía de bajas incentivadas y jubilaciones anticipadas, y ayudas en materia de recolocación por parte de los gobiernos autonómico y estatal. Según CCOO, la negativa de la dirección de Bosal a aceptar sus propuestas les ha obligado a tomar acciones jurídicas contra la dirección, por las tres vías posibles: mercantil, social y penal.

Según explicó la secretaria general de CCOO en esta comarca, Begoña Cortijo, en la vía mercantil tratan de demostrar «la inexistencia de causas objetivas para el despido de los trabajadores» y que en el concurso de acreedores existe «una acción culpable», ya que la insolvencia habría sido provocada y, por tanto, «los despidos serían improcedentes».

CCOO recalca que el grupo sigue teniendo beneficios y por ello ha solicitado, en la vía social, que sean los administradores del grupo Bosal quienes cubran con sus bienes la totalidad de los créditos, «en especial las indemnizaciones que no puedan ser pagadas con los activos correspondientes a la planta saguntina».

El decano quiere cambiar los estatutos y convocar elecciones antes de marzo

El proceso arrancará la próxima semana, tras someterse a votación en la junta de gobierno

F. Á. VALENCIA

El proceso para modificar los estatutos del Colegio Oficial de Economistas de Valencia (COEV) arrancará la próxima semana. El decano Juan Manuel Pérez Mira llevará a la junta de gobierno la propuesta, con el

objetivo de eliminar los comicios de mitad legislatura con los que se renueva a la mitad de los miembros de la dirección. Precisamente el resultado de estas elecciones, en las que se impuso la candidatura alternativa, ha sumido al Colegio en una si-

tuación de incertidumbre, que amenaza con afectar al correcto funcionamiento de la institución.

Con las fuerzas igualadas en la junta directiva, solo el voto de calidad del decano puede deshacer el empate entre el sector crítico y el oficialista. Pérez Mira está dispuesto a emplear esta facultad para sacar adelante la reforma estatutaria. Al menos le permitirá iniciar el proceso, que en último término y siempre que fructifique con éxito, concluirá con una convocatoria electoral anticipada para renovar la dirección del Colegio. Según precisaron ayer fuentes del COEV, las votaciones tendrían lugar como muy tarde el próximo mes de marzo. Nueve meses antes de lo previsto.

La idea, en cualquier caso, es que los colegiados puedan revisar previamente los nuevos estatutos para presentar sus propuestas e introducir posibles mejoras. Y, si los plazos se cumplen, someterlos a votación en la junta general de diciembre.

Para entonces, el enredo de las cuentas de 2014, rechazadas por los colegiados críticos con la actual dirección, debería estar ya resuelto. Los estatutos del COEV contemplan que sea el Consejo autonómico el que resuelva. Y está en proceso. Francisco Menargües, del Colegio alicantino, confirmó ayer que en breve se abordará el asunto, si bien se está a la espera del resultado de una consulta jurídica para determinar la competencia.